



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 Once horas del día 01 de septiembre del 2023 dos mil Veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 574/2023, denominada "BATERIA PARA RADIOS Y ANTENAS" solicitado por la Coordinación Municipal de Protección Civil.

se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Alfonso Rosales Gómez, en Representación de la Contraloría Ciudadana, Erick Rodolfo Figueroa Meza, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Miguel Ángel Macías García, en representación de la Coordinación Municipal de Protección Civil.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante. Rows include INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV and UNIVERSAL EN COMUNICACION SA DE CV.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Representante Legal. Rows include INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV and UNIVERSAL EN COMUNICACION SA DE CV.



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta Técnica

Revisión Cuantitativa de la licitación LPL 574/2023

Licitantes

Descripción del documento solicitado en las Bases	INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV	UNIVERSAL EN COMUNICACION SA DE CV
INDICE	Presenta	Presenta
Anexo 3- acreditación	Presenta	Presenta
Copia de identificación del Representante legal o apoderado	Presenta	Presenta
Caratula	Presenta	Presenta
Anexo 1 Propuesta Técnica Resumen detallado	Presenta	Presenta
Constancia de Visita de Campo	No aplica	No aplica
Constancia de entrega de muestras	No aplica	No aplica
Alta al padrón de proveedores o compromiso de registro	Presenta	Presenta
Carta de aceptación y apego	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de entrega	Presenta	Presenta
Carta de compromiso de mantener los precios	Presenta	Presenta

*Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table.*





SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Carta de garantía de calidad	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento SAT	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal	Presenta	Presenta
Opinión de cumplimiento IMSS	Presenta	Presenta
Anexo 8- no encontrarse en el supuesto del artículo 49 y 52	Presenta	Presenta
Anexo 9- no colusión	Presenta	Presenta
Anexo 6 Propuesta Económica	Presenta	Presenta
Anexo 10. Carta de aceptación a la retención de aportación del cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco	Presenta negativo	Presenta positivo
Anexo 11-estratificación	Presenta	Presenta
Total de hojas de Propuesta técnica y económica.	36	87

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the table]*

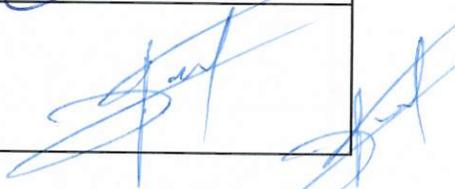


SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
<b>Alfonso Rosales Gómez</b> , en Representación de la Contraloría Ciudadana.	
<b>Erick Rodolfo Figueroa Meza</b> , en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
<b>Miguel Ángel Macías García</b> , en representación de la Coordinación Municipal de Protección Civil.	

PROVEEDOR:

Nombre o razón social	Asistente	Firma:
INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV	JAVIER LOPEZ GRADO	
UNIVERSAL EN COMUNICACION SA DE CV	JUVENAL PÉREZ PÉREZ	



SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Propuesta Económica

Licitantes	Subtotal	IVA	Gran total
INSETI AUTOMATION GROUP S DE RL DE CV	\$490,975.87	\$78,556.14	\$569,532.01
UNIVERSAL EN COMUNICACION SA DE CV	\$431,420.00	\$69,027.20	\$500,447.20

*Handwritten signature*

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las 11:10 Once horas con diez minutos del día 01 de septiembre del 2023 dos mil Veintitrés, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*